



Con distinta periodicidad se evaluarán hasta 61 lagos

## La Confederación Hidrográfica del Ebro adjudica los servicios para el estudio del estado de los lagos de la cuenca durante el periodo 2015-2017

- Los trabajos consistirán, básicamente, en la toma de muestras para evaluar las condiciones biológicas y fisicoquímicas de estas masas de agua

**14, ago. 2015-** La Confederación Hidrográfica del Ebro ha adjudicado el servicio de explotación de la red de seguimiento de lagos de la cuenca para el periodo 2015-2017 a la empresa DENGGA, S.A.U., por un presupuesto de 317.173 euros.

Esta asistencia técnica consiste en la toma de muestras *in situ* para evaluar las condiciones biológicas y fisicoquímicas de cada masa de agua, según la metodología recogida en diversos protocolos publicados por el Ministerio.

Con los datos así obtenidos, el Área de Calidad del Organismo elabora un informe anual que diagnostica el estado ecológico de cada masa de agua, verificando el grado de cumplimiento de la Directiva Marco del Agua.

Estos estudios se iniciaron en 2005 y 2006 y tienen como objetivo comprobar la evolución del estado general de los lagos de la Cuenca del Ebro y establecer referencias para evaluar, definir tendencias y fijar prioridades de seguimiento y de aplicación de medidas.

En concreto, según los indicadores de calidad propuestos por la D.M.A. se analizarán fitoplancton y otra flora acuática, fauna bentónica de invertebrados (elementos biológicos) y parámetros fisicoquímicos (condiciones térmicas, transparencia, oxigenación, salinidad, estado de acidificación y nutrientes).



En total, se muestrearán 61 lagos clasificados en 15 tipos distintos, con diferentes periodicidades según las necesidades y lo establecido en la metodología del estudio.

Estos documentos se integran entre los trabajos de seguimiento y control de calidad de las aguas que la Confederación Hidrográfica del Ebro realiza a través de las redes de las que dispone y que se pueden consultar en la página web de la Confederación [www.chebro.es](http://www.chebro.es).

El Organismo cuenta en la actualidad con varias redes de vigilancia, entre las que destacan la especializada Red de Control de Sustancias Peligrosas para el control de la contaminación de origen industrial o puntual, un control que exige la toma de muestras de agua, sedimento y biota (habitualmente peces) y la Red de Control de Plaguicidas, que permite realizar el seguimiento de la contaminación de origen agrícola o difuso.

Además de estas redes específicas, el Organismo dispone de redes generales de calidad, con toma periódica de muestras de agua o incluso, con analizadores en tiempo real (como la red SAICA), con las que realiza desde hace tres décadas un control sistemático de las aguas superficiales y desde los años 90, de las masas de agua subterránea.